

Necrología

DON ANDRES OVEJERO BUSTAMANTE

El día 31 de enero del corriente año falleció cristianamente en Madrid el Excmo. Sr. D. Andrés Ovejero Bustamante, Catedrático (jubilado) de Historia del Arte de la Universidad de Madrid, Académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y su Bibliotecario perpetuo, Vocal del Patronato del Museo del Prado. Profesor de la Escuela Social y de la Escuela de Capacitación de Trabajadores y ex Diputado a Cortes.

Don Andrés Ovejero estuvo durante largos años vinculado al Instituto de Estudios de Administración local como conferenciante de temas de Arte de las distintas promociones de funcionarios que se forman en las Aulas de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, y que pudieron ampliar su horizonte cultural en las magistrales lecciones, plenas de lirismo y de madurez histórica y artística, que el ilustre profesor exponía inimitablemente durante las visitas a los Museos y a las ciudades de Arte.

Le atrajo la vida local, y en el Ayuntamiento de Madrid riñó batallas que alcanzaron resonancia durante la época de pleno vigor de este Concejal. Su hombría de bien y su sentido de la justicia, inspirado, aun en su época de luchador socialista, en las ideas cristianas, lo condujeron, juntamente con su acendrado sentimiento español y su amor a la Historia, hacia las grandes afirmaciones religiosas y nacionales, en cuyo pleno servicio militó, con el ardor de apostolado que ponía en todas sus empresas, durante los años dilatados de su fecunda senectud. Su astro magnífico no se extinguió sino poco antes de su muerte, sobrevenida a este terciario franciscano en el ámbito monacal y laborioso de la Escuela de Capacitación de los Trabajadores, con quienes convivió.

El Instituto pierde con el Sr. Ovejero Bustamante un maestro de incomparables calidades.

Al funeral y al acto del entierro concurrieron el Director del Instituto, Sr. Ruiz del Castillo, y el Secretario General, Sr. Gallego y Burín, asociándose a una manifestación de pesar extraordinaria por el número de personalidades de la Política, de la Cátedra y de las actividades sociales, a las que estaba tan entusiastamente fijado, que rindieron este último tributo a una memoria que será inolvidable.

Descanse en paz el benemérito varón.

DON FEDERICO GOMEZ GORORDO

El Instituto ha de registrar otra baja producida por la muerte, cuyas huellas se reflejan tristemente en este número.

A los pocos días del fallecimiento de D. Andrés Ovejero, otra pérdida irreparable ha venido a herirnos.

El 13 de febrero falleció en Madrid el profesor del Instituto, Excmo. Sr. D. Federico Gómez Gorordo, Director General de la Deuda y Clases Pasivas, Abogado del Estado jubilado y Magistrado del Tribunal Supremo.

La recia personalidad científica del Sr. Gómez Gorordo, vinculada a nuestra Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos desde su fundación, donde explicaba la disciplina de Hacienda Pública, deja una huella profunda en la larga serie de promociones de funcionarios de los distintos Cuerpos Nacionales que integran la Administración local española y que recibieron sus enseñanzas en el Instituto.

A sus acusadas dotes de competencia, a su buen sentido y a sus certeras dotes de gobierno, unía el Sr. Gómez Gorordo acrisoladas condiciones de caballerosidad, que dejan en todos cuantos tuvimos el honor de tratarlo un recuerdo imborrable.

Todo ello explica que en cuantos cargos desempeñó y en cuantas comisiones intervino destacaran sus cualidades, y que en atención a éstas fuera requerido para decidir asuntos delicados que ponían a prueba, por igual, la inteligencia y el tacto.

En este sentido, hemos de destacar su labor dictaminadora como Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Gobernación, al cesar en la cual fué promovido a la Dirección General de la Deuda y Clases

Pasivas, que desempeñó durante los doce años últimos y en donde ha dejado una huella indeleble.

Esas mismas cualidades lo llevaron al Consejo de Administración del Banco Exterior de Crédito.

Sintió hacia nuestro Instituto un cariño puesto de manifiesto, no sólo en la labor docente, realmente esmerada, sino en la colaboración a su gobierno. El consejo de D. Federico se caracterizó siempre por el prudente acierto. Fueron muchos los alumnos que, al abandonar las aulas, ya situados en puestos de función, mantenían con él una relación manifestada en las consultas profesionales que le dirigían, porque su consejo era siempre sabio y lo daba con hondo sentido de la responsabilidad y envuelto en afecto cordial.

Al acto del entierro, presidido por los Excmos. Sres. Ministro de Hacienda y Presidente del Tribunal Supremo, concurrieron con el Subsecretario y los Directores Generales del Departamento, el Director de nuestro Instituto, Sr. Ruiz del Castillo, el Secretario general, Sr. Gallego y Burín, el Profesorado y gran parte del personal administrativo.

¡Descanse en paz!

